

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **09:00** horas del día **29 de agosto de 2016**, en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Politécnica del Mar y La Sierra, se reunieron los **CC. M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga**, Rector de esta Universidad y presidente del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. Ángel Javier Nieblas Quiñonez**, Jefe de Recursos Materiales y Servicios, Secretario Técnico del Comité, **Lic. Rubén Burgos Mejía**, Secretario Académico, Vocal, **L.C.P. Sandra Luz Molina Arredondo**, Vocal, **L.C.P. Julián de Jesús Ríos Franco**, Jefe de Recursos Financieros y Humanos, Asesor, y el **Lic. César Ernesto Seañez Pérez** como representante de la UTRC, para llevar a cabo la **1er. Sesión extraordinaria del ejercicio 2016 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica del Mar y La Sierra** y que para los efectos de esta Acta se le denominará en adelante "**El Comité**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Universidad, de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. PRESENTACION DE PROPUESTAS
3. ANÁLISIS Y ADJUDICACIÓN O FALLO DE PROPUESTAS.
4. ACUERDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

#### 1. LISTA DE ASISTENCIA

El **L.C.P. Ángel Javier Nieblas Quiñonez**, en su carácter de Secretario Técnico de este Comité, de conformidad con el Art. 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados y verificando que se encuentra la mayoría, y que existe quórum legal, lo hace del conocimiento del presidente del **M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga**, quien declara formalmente instalada la reunión.

#### 2. PRESENTACION DE PROPUESTAS

No	Concepto del Bien o Servicio	Origen Recurso	Programa	Partida	Clave Presupuestaria	Procedimiento Contratación.	Importe Autorizado (Sin IVA)
01	Adquisición de Vehículo Utilitario para transporte de estudiantes.	Ingresos Propios	Extraordinario	5411	2016-21120-1-253-3-5411-2-3-008	Adjudicación Directa	\$ 990,000.00
<b>Total</b>							<b>\$990,000.00</b>





**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y  
LA SIERRA**

1er. Acta Sesión  
Extraordinaria

2016

Página: 2 de 3

**3. ANÁLISIS Y ADJUDICACIÓN O FALLO DE PROPUESTAS.**

**Propuesta 01: Adquisición de Vehículo Utilitario para transporte de estudiantes.**

**Propuesta # 01:** Se presenta al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UPMYS para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO UTILITARIO PARA TRANSPORTE DE ESTUDIANTES" el cual se realizará como adquisición extraordinaria al programa anual de adquisiciones con ingresos propios, por ser un requerimiento de suma necesidad e importancia para el traslado de los estudiantes de la institución en sus viajes de estudio, deportivos y culturales, se realiza mediante partida **5411** Equipo de transporte, (partida presupuestal 2016-21120-1-253-3-5411-2-3-008) y el Procedimiento para llevar a cabo la adquisición será por **Adjudicación Directa** de conformidad a los montos autorizados y en cumplimiento de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**; a continuación se presentan los datos generales para la compra.

**FORMA DE ADQUISICIÓN**

Número de acuerdo	N/A	
Partida presupuestal autorizada de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2016	Clave Presupuestaria (SCG)	Importe
	<b>2016-21120-1-253-3-5411-2-3-008</b>	\$ 990,000.00
Detalle del Bien o Servicio a adquirir	EQUIPO DE TRANSPORTE	
Importe (SIN IVA) de la adquisición ó servicio	<b>\$990,000.00 (SON NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)</b>	
Procedimiento de contratación	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
Programas y recursos financieros con que se pagará el costo de esta adquisición	INGRESOS PROPIOS	
Normatividad vigente que se aplicará para la contratación	ARTÍCULO 26, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa	

**Análisis de Propuesta # 01:** Adquisición de Vehículo Utilitario para transporte de estudiantes, se solicitaron 3 cotizaciones y se realizó la siguiente comparación de las propuestas económicas:

Partida	Cant	Unidad	Título/ Descripción	PROVEEDOR					
				DETROIT DIESEL ALLISON DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.		EUROCITY, S.A. DE C.V.		AUTOS Y TRACTORES DE CULIACAN, S.A. DE C.V.	
				Precio	Subtotal	Precio	Subtotal	Precio	Subtotal
1	1	UNIDAD	Vehículo para transporte de alumnos, 19 a 25 plazas, A/A, 4 cil., diésel.	\$850,000.00	\$850,000.00	\$698,876.72	\$698,876.72	\$552,720.00	\$552,720.00
<b>Subtotal</b>				\$850,000.00	\$850,000.00	\$698,876.72	\$698,876.72	\$552,720.00	\$552,720.00
I.V.A.					\$136,000.00		\$111,820.28		\$105,280.00
<b>Total MN</b>					<b>\$986,000.00</b>		<b>\$810,697.00</b>		<b>\$658,000.00</b>
TIEMPO DE ENTREGA				45 a 120 días		50 días aprox.		NO ESPECIFICA A DISPONIBILIDAD	
CONDICIONES DE PAGO				PAGO DE CONTADO		PAGO DE CONTADO		PAGO DE CONTADO	

	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA</b>	1er. Acta Sesión Extraordinaria
		<b>2016</b>
		Página: 3 de 3

#### 4. ACUERDOS.

Una vez hecha la propuesta por el **M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga**, en su carácter de Rector y Presidente del Comité de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, los miembros del Comité presentes aprueban y aceptan por unanimidad de votos la propuesta ante señalada, previo análisis de las diferentes cotizaciones que se anexan a la presente, y bajo las condiciones que resulten del siguiente Acuerdo:

#### **ACUERDO:**

Derivado de las propuestas presentadas, este Comité determina llevar a cabo la compra de:

- I. Adquisición de Equipo de Transporte para alumnos de la Universidad al proveedor **EUROCITY, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$810,697.00 (SON OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** incluido el IVA, por superar las características de capacidad de transporte de estudiantes solicitadas y de acuerdo a dictamen del área solicitante; se establece que la propuesta solventada en el seno del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UPMYS, será realizada conforme a la normatividad aplicable.

#### 5. ASUNTOS GENERALES.

En atención al tercer punto del orden del día, el **M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga**, solicitó a los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar como asuntos generales, y sin que existiese manifestación alguna por parte de los integrantes del comité, se da por desahogado el punto en cuestión.

#### 6. CLAUSURA.

Habiéndose agotado el Orden del Día, el **M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga**, en su carácter de Presidente de El Comité, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 10:00 hrs del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente Acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella



En Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa a los 29 días del mes de agosto del año 2016, el que suscribe **Lic. Rubén Burgos Mejía**, en mi carácter de *Secretario Académico* de la **Universidad Politécnica del Mar y la Sierra (UPMyS)**, tengo a bien emitir el presente **DICTAMEN DE CONCURSO CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**, para la "**LA ADQUISICION DE VEHICULO UTILITARIO PARA TRANSPORTE DE ESTUDIANTES**" en términos de lo que dispone la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa*, el que fundo y motivo bajo los siguientes:

#### ANTECEDENTES

1. Con fecha 07 de agosto del año en curso, recibí la instrucción del M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga en su carácter de RECTOR donde me informa que derivado de las gestiones que se están realizando ante la H. Junta Directiva para la adquisición de un equipo de transporte de estudiantes para coadyuvar a su formación integral, poder realizar viajes de estudios, prácticas de encuentros deportivos y culturales, entre otras actividades, con recursos provenientes de ingresos propios.
2. Debido a lo anterior, se propone que a la brevedad posible se adquiriera a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UPMyS.

#### CONSIDERACIONES:

Que toda vez que la adquisición del equipo de transporte, se realizará de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa de conformidad con el artículo 26 fracción VI por cotización por escrito de cuando menos tres proveedores.

#### DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE TRANSPORTE A ADQUIRIR:

Vehículo para transporte de alumnos con capacidad de 15 a 23 plazas, A/A, 4 cilindros, diésel.

#### I- PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN:

El equipo de transporte a adquirir, deberá ser entregado en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra ubicada en Carretera a Potrerillos del Norte K.M. 3, la Cruz, Elota, Sinaloa. C.P. 82700.

#### II- INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

Como parte de la investigación de mercado se procedió a buscar proveedores que cuenten los requisitos establecidos en los requerimientos del equipo de transporte, por lo que se determinó lo siguiente:

Derivado de la propuesta presentada se solicitaron presupuestos para la adquisición del bien antes descrito a los siguientes proveedores:



1. **Detroit Diesel Allison De México, S. De R.L. De C.V.**, con la marca Mercedes Benz, modelo Sprinter pasaje extra larga 415 2017.
2. **Eurocity, S.A. de C.V.**, con la marca Volkswagen, modelo Crafter pasajeros 2017.
3. **Autos y Tractores de Culiacán**, con la marca Ford, modelo Transit Gasolina Bus 2017, con las condiciones de capacidad de transporte de 15 a 23 plazas.

Una vez analizadas las propuestas, el proveedor **Eurocity, S.A. de C.V.** supera a los demás en la capacidad de transporte requerida, ofreciendo 25 plazas para pasajeros y a un precio competitivo, por lo que se determina sea a dicho proveedor quien se compre el equipo de transporte solicitado.

### **III- EL MONTO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

El monto total es por la cantidad de \$810,697.00 (SON OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) incluido el IVA, pago que se realizara de contado con recursos provenientes de ingresos propios de la Institución.

### **IV-PROVEEDOR PROPUESTO PARA LA ADJUDICACIÓN:**

**Eurocity, S.A. de C.V.**, con R.F.C. ECI820223KR0, con domicilio fiscal en calle Blvd. Emiliano Zapata 455 poniente. Colonia Guadalupe. Código Postal 80220, Culiacán, Sinaloa.

### **RESOLUTIVOS:**

**PRIMERO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, en cuanto a precio, calidad, tiempo, oportunidad, disponibilidad y demás circunstancias pertinentes, resulta conveniente la adquisición de vehículo utilitario para transporte de alumnos para coadyuvar a su formación integral, poder realizar viajes de estudios, prácticas de encuentros deportivos y culturales entre otras actividades propias de la Institución.

#### **Economía**

Se seleccionará a la que además de cumplir con las características requeridas, garantice el mejor precio en relación directa con la calidad del mismo y con las condiciones solicitadas, en beneficio de la Institución. Por lo que se propone que se adjudique al proveedor **Eurocity, S.A. de C.V.**

#### **Eficiencia**

La eficiencia la debemos entender como el uso racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado, así como la capacidad de alcanzar los objetivos y metas programadas con el mínimo de recursos disponibles asegurando el logro de los objetivos propuestos en el menor tiempo posible, maximizando los recursos

disponibles de la Institución y previendo altos estándares de calidad con los bienes o servicios requeridos.

Este criterio se acredita, en virtud de que la adquisición del bien antes mencionado es precisamente lo que garantiza el logro y satisfacción de las necesidades de la Institución.

### **Eficacia**

Este criterio se acredita en virtud de la contratación de los servicios, cubrirá las necesidades de la Institución y con ello cumplirá con la demanda de estudiantes para asistir a otras localidades en viajes de estudio, capacitaciones, encuentros deportivos, culturales, de recreación y otras inherentes a las actividades académicas integrales.

### **Imparcialidad**

Este criterio se acredita, en virtud de que a través de la selección del procedimiento de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa de conformidad con el artículo 26 fracción VI por cotización por escrito de cuando menos tres proveedores, y en la que se asegura que los proveedores realizan las propuestas con los mejores beneficios a la Institución, y que cuentan con la capacidad y experiencia necesaria.

### **Honradez**

Este criterio se acredita en virtud de que se están agotando los medios legales, para llevar a cabo la contratación de los servicios referidos, con estricto apego a la ley vigente de la materia.

**SEGUNDO.-** Se emite el presente Dictamen de procedencia debidamente motivado y fundado de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Atentamente

N



# DDAM

Detroit Diesel Allison de México

Ciudad de México, a 11 de Agosto del 2016.

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL MAR Y LA SIERRA**  
**JAVIER NIEBLAS**  
**JEFE DE RECURSOS MATERIALES**

Presente:

**ASUNTO: COTIZACIÓN REFERENCIAL DE UNIDAD SPRINTER PASAJE PERSONAL EXTRA LARGA 415 2017**

Por este conducto y de acuerdo a su solicitud de la cotización de la unidad Sprinter Pasaje Personal Extra Larga 415 modelo 2016, me permito poner a su amable consideración la presente cotización.

<b>UNIDAD</b>	<b>SPRINTER MARCA MERCEDES-BENZ 2017</b>
Motor	Mercedes-Benz OM651 DE22LA a diesel 4 tiempos CDI turbo 16 válvulas, cilindrada: 2,143 cm <sup>3</sup> / 4 cilindros en línea
Potencia	150 CV @ 3800 RPM
Torque	330 Nm @ 1200-2400 RPM
Norma de Emisiones	Euro 5
Llantas delanteras	neumáticos 205 / 75 R 16 C - 5.5 J X 16 rin de acero
Llantas traseras	neumáticos superanchos 285/65 R 16 rin de acero 8,5J x 16 H2
Transmisión	Mercedes-Benz ECO-gear 6 Velocidades
Eléctrico	Alternador 14V/220A, Batería 12V/95Ah Bloqueo electrónico dirección y arranque
Frenos	Frenos de disco 4 ruedas <b>ADAPTIVE ESP®</b> ABS, ASR, BAS, EBV
Depósito de aceite	11 litros (aprox.)
Tanque de combustible	Tanque diesel 75 l
Dirección	Hidráulica
Diámetro de giro	15.3 m
Distancia entre ejes	4,325 mm
Largo	7,360 mm
Ancho	1,993 mm (2,445 mm)
Altura exterior	2,715 mm
Altura interior	1,940 mm
Carga máxima	2,000 kg
Peso bruto vehicular	3,845 kg



# DDAM

Detroit Diesel Allison de México

## CARACTERÍSTICAS DE CARROCERÍA

Carrocería	Sprinter extra larga, techo alto 415 MXQ.
Color	<b>Blanco</b> ártico con parrilla cromada.
Cristales	Eleva cristales delanteros eléctricos.
Puertas	(5) Dos puertas delanteras, dos traseras abatibles y una puerta corrediza lado derecho.
AC	Equipo de aire acondicionado doble (delantero y trasero) – <u>con extensión de aire</u>
Retrovisores	Espejos exteriores de gran ángulo con intermitentes.
Luces	Faros de halógeno y luces traseras de delimitación en techo.
Asientos	Conductor y de copiloto con cinturón de seguridad de 3 puntos.
Seguridad	Bolsa de aire para piloto, alerta de reversa, cierre centralizado, asistente de arranque en pendientes, sistema de frenos ADAPTIVE ESP.
<u>Conversión</u>	Colocación de 19 asientos reclinables en tela para pasajeros con cinturón de seguridad, instalación de piso de madera, cajón maletero, radio CD y 2 bocinas. Extensión de aire.

## PRECIO DE LA UNIDAD:

Año Modelo	Precio de la Unidad	IVA	Precio Total
2017	\$ 850,000.00	\$ 136,000.00	\$ 986,000.00

## CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

- Entrega de unidad en instalaciones del distribuidor.
- Forma de Pago: Riguroso contado a la entrega de las unidades.
- Tiempo de entrega A partir de recibir pedido / orden de compra de 45 a 120 días de acuerdo a disponibilidad de unidades en inventario.
- Vigencia de la cotización a 30 días
- No incluye seguro, ni emplacado. No incluye rotulación.  
Cotización emitida para fines presupuestales, estudio de mercado. Sujeto a cambio sin previo aviso.

Esperando vernos favorecidos con su amable pedido, le enviamos un cordial saludo y nos reiteramos a sus órdenes.

**Atentamente**



**Ing. Armando Trejo Sepúlveda**  
Gerente de Ventas Institucionales  
Autobuses y Vanes







Culiacán, Sinaloa al 30 de Agosto de 2016

**Universidad Politécnica Del Mar y la Sierra**  
**At'n: Javier Nieblas**  
**Jefe recursos materiales**  
**Presente,**

Por medio de este conducto me permito cotizarle unidad con las siguientes características:

Unidad VW tipo Crafter Pasajeros  
Modelo 2017  
Transmisión Manual  
5.0 Toneladas  
Dirección Electrónica  
Motor 2.5 Lts Diésel.  
Frenos ABS  
Sistema de seguridad ASR, ESP  
Cristales Eléctricos  
Faros antiniebla delanteros  
Caja extendida  
Techo alto  
Aire acondicionado doble  
Bolsas de aire para conductor y pasajero  
25 pasajeros incluye conductor

El precio de contado es de \$810,697.000  
(Ochos ciento diez mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

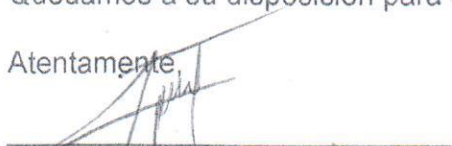
Nota: Entrega aproximada de 50 días después de recibir el 50% del total de la unidad.

Garantía: 2 años sin limite de kilometraje

Se obsequiará las placas (únicamente las laminas).  
La unidad se entrega con tanque lleno de combustible.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración

Atentamente,

  
Lic. Vicente Iram Quintero Ovalles  
Gerente de Ventas  
EURO CITY S.A. DE C.V.



**Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.**

Culiacan, Sin 9 Agosto 2016

**ATENCION: Jefe de Recursos Materiales  
Universidad Politecnica del Mar y la Sierra**



## **TRANSIT GASOLINA BUS**

**PRECIO \$658,000.00**

### Características

- Motor V6 3.7-L TiVCT 275HP/ 260 Lbs-pie
- Transmisión Automática con SelectShift
- **Capacidad de carga de 15 pasajeros**, transmisión automática de 6 velocidades
- Con tracción trasera
- Rin de acero
- Frenos de disco en las 4 ruedas
- Bolsas de aire para conductor , copiloto torax y laterales
- ABS, ESP Y HILL ASSIST
- AIRE ACONDICIONADO FRONTAL Y TRASERO
- Toma corriente de 110 VCA
- 

**Este precio incluye iva y esta sujeto a cambios sin previo aviso**

**Garantía 3 años o 60mil kms lo que suceda primero ya puede comprar extencion de garant**

**Hasta 6 años o 120,000 kms**

**Para cualquier duda o aclaración a sus ordenes**

**ASESOR DE COMPRAS  
BERTHA OLAYA TREVIÑO**

**CEL 6671.02.24.52**

**FORD CULIACAN 758.88.99 EXT 1033**





**Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.**

MATRIZ  
BLVD. PEDRO INFANTE No. 2598-A PTE.  
FRACC. DESARROLLO URBANO 3 RIOS C.P. 80020  
TEL. (667) 758-88-99 CULIACAN, SIN

SUCL. GUAMUCHIL  
NICOLAS BRAVO 508 PTE. COL. JUÁREZ  
TELS (673) 732-06-21, 732-52-82,  
732-09-95, 732-40-90 GUAMUCHIL, SIN.